

Doña Mencía, 24 de octubre de 2017

En respuesta al comunicado emitido recientemente por Izquierda Unida sobre la Depuradora de Doña Mencía, el Grupo Municipal Socialista informa:

La red de colectores de la Depuradora se rompe en enero de 2010. Esta obra fue recepcionada en marzo de 2009, y en el acta de recepción en la que estuvo presente el entonces Equipo de Gobierno de IU, no aparece ninguna incidencia que hiciera sospechar una mala ejecución de obra.

Desde ese momento y hasta el final de la legislatura (mayo 2011) lo único que hace el Equipo de Gobierno de IU es realizar una moción en febrero de 2011, instando a la Diputación de Córdoba para que arregle los desperfectos.

En ningún momento, el entonces Equipo de Gobierno de IU, comunica a la Junta de Andalucía esa rotura, de forma que el arreglo de nuestros colectores no están incluidos en las obras hidráulicas de interés de la Comunidad Autónoma, decididas en Consejo de Gobierno en octubre de 2010, las cuales acomete la Junta de Andalucía a través del canon de mejora, puesto que no se solicita su inclusión desde el Ayuntamiento. Tampoco se pide responsabilidades la empresa constructora estando aún vigente la Garantía de obra, la cual finalizaría en marzo de 2011.

Desde junio de 2011 para el Equipo de Gobierno Socialista, el arreglo de los colectores de la Depuradora se convierte en una prioridad, por ello:

- Desde el primer momento trabajamos para conocer el alcance de la rotura y saber el motivo de la misma, a través del primer informe de los Servicios Técnicos Municipales.
- Después de varias reuniones tanto con la Diputación Provincial como con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, ésta última, llevó a cabo la redacción de un proyecto de "Agrupación de vertidos de Doña Mencía", cuyo coste, 42.720 € asumió la Junta de Andalucía íntegramente.
- A partir de este proyecto hemos conocido el coste de la obra necesaria para la puesta en marcha de los colectores, en 2.562.617,35€ € los cuales serán financiados con Fondos Europeos.

- Parte del retraso de esta actuación está en la complejidad del proceso en sí, puesto que la financiación con fondos europeos requiere el visto bueno de Europa, así como que se licitan doblemente, la obra y la asistencia técnica y dirección de obra, lo cual conlleva, más detenimiento en el proceso inicial de su puesta en marcha.
- Desde la Consejería se expresa en su contestación a la parlamentaria andaluza de IU, que “Los pliegos de condiciones Administrativas Particulares están siendo visados por la Secretaría General Técnica y luego deben ser informados por el Gabinete Jurídico”. Asimismo, informa de que se espera iniciar la fase de licitación este año.
- En cuanto a los plazos de ejecución de obra, lo que el Equipo de Gobierno ha dicho siempre, ha sido lo que se ha comunicado desde las diferentes instancias a las que nos hemos remitido. El Sr. Consejero, en su afirmación, ha debido sumar todos los meses de ejecución global desde el inicio del proceso, incluyendo los de garantía de obra, que se cierran en doce meses. **No obstante, este asunto, quedará claro en cuanto salga la licitación de las obras que como el propio Consejero anuncia, se pretende llevar a cabo este año.**

Ante estas realidades, planteamos lo siguiente

- El grupo de IU, en vez de dirigirse a la Consejería en este mes octubre de 2017, ¿por qué no lo hicieron cuando los colectores de la Depuradora se rompieron, hace 7 años, haciendo uso del ejercicio de su responsabilidad y de sus obligaciones como gobierno municipal? De esa forma el arreglo de los mismos se hubiera incluido en la Obras de Especial Interés para la Comunidad que se aprobaron en Consejo de Gobierno en octubre de 2010. **Ni tan siquiera actuaron en terrenos privados en los que las aguas negras, deterioraron los olivares, produciendo cuantiosas pérdidas para sus propietarios,** siendo el Equipo de Gobierno Socialista, quien intervino en esto a través del apoyo técnico y financiero de la Diputación Provincial.
- ¿Por qué **ahora que están los pliegos de condiciones a punto de ser informados para iniciar la licitación de las obras, algo que conoce sobradamente el grupo municipal de IU, a este grupo le entra esa “gran preocupación”** que no les entró cuando gobernaban y se rompieron los colectores, momento en el que todos los pasos bien dados, hubieran tenido mejor resultado temporal y menor alcance económico?
- ¿Por qué asevera IU que quien comunica los plazos de fecha de inicio y del reconocimiento de un millón de euros en el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2016 es la Alcaldesa cuando, se puede comprobar en prensa (ver noticia en Blog de Onda Mencía Radio de 22 febrero 2016,

y Diario Córdoba del 23 de febrero de 2016), es el propio Delegado de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía quien los proporciona a los medios de comunicación?

El Equipo de Gobierno es consciente desde el principio de su primera legislatura en mayo de 2011, de la urgencia y la prioridad del arreglo de los colectores, por ello desde el primer momento se ha venido trabajando con la Diputación de Córdoba, la Junta de Andalucía y el propio Ayuntamiento para que durante todo el proceso de la nueva puesta en marcha de la Depuradora, al pueblo de Doña Mencía no le cueste un solo euro.

**Hoy tenemos un nuevo proyecto**, una nueva redacción, realizado por la Junta de Andalucía **y una financiación íntegra de la obra, que supera los dos millones y medio de euros, y que un solo euro saldrá de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento.** Estamos en contacto directo con la Diputación de Córdoba, la Delegación Territorial de Medio Ambiente, así como con la Dirección General de Infraestructuras y Agua de la Junta de Andalucía, para que siguiendo los pasos que hay que dar, este asunto se solucionara lo antes posible y la ciudadanía de nuestro pueblo, cumpla con las obligaciones medioambientales y los agricultores y agricultoras de nuestro municipio, no vean deteriorados sus olivares por este motivo.

**Trabajamos con objetivo, determinación y diálogo, para conseguir el mejor resultado en éste y el resto de asuntos y así continuaremos en nuestras obligaciones para con nuestros vecinos y vecinas.**

Carmen Romero Villa

Portavoz PSOE-A Doña Mencía